

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Nombramiento, si procede, de Auditores de cuentas.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de cuentas, o a examinarlos en el domicilio social.

Salobreña (Granada), 27 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—25.601.

SOCIEDAD AZUCARERA DEL MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 20 de abril de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28 de junio de 2006, a las 12 horas, en el domicilio social, sito en avenida de Andalucía, sin número, de Torre del Mar (Málaga), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, del Balance y de la Memoria del ejercicio 2005, así como la propuesta de aplicación de resultados y examen del informe de gestión correspondiente a 2005.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas tienen derecho a pedir la entrega, o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o a examinarlos en el domicilio social.

Torre del Mar (Málaga), 27 de abril de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, M.ª del Carmen Reyes Bueno.—26.109.

SOCIEDAD ERSE, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el 19 de junio de 2006, a las doce horas treinta minutos, en avenida Diagonal, 622, 1.º, en Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda, para el 20 de junio de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales, informe de gestión, gestión social y propuesta de aplicación del resultado del ejercicio de 2005.

Segundo.—Fijación de la retribución de los administradores.

Tercero.—Transformación de la sociedad en sociedad limitada, con modificación íntegra de estatutos sociales manteniendo invariados la duración y el objeto, domicilio y capital sociales.

Cuarto.—Determinación del sistema de administración y número de administradores: ceses y nombramientos.

Quinto.—Transmisión de activos.

Sexto.—Aprobación del acta.

A todo accionista corresponde el derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la en-

trega o el envío gratuito de dichos documentos. A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se sometan a su aprobación y el informe de gestión.

Barcelona, 5 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Sevil i Ollé.—26.091.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE SAGUNTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales y en virtud del acuerdo adoptado por su Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 21 de junio de 2006, en la Sala de Reuniones del edificio de la Autoridad Portuaria de Valencia en el Puerto de Sagunto, a las 11,00 horas, en primera convocatoria, y el día 22 de junio de 2006, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si fuera necesario, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2005, así como la aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Segundo.—Nombramiento de Consejeros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Autorización a la Secretaria del Consejo de Administración para elevar a público los acuerdos de la Junta y llevar a cabo el depósito de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio 2005.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta en cualquiera de las modalidades previstas por la Ley.

Sagunto, 2 de mayo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Pilar Theureau de la Peña.—26.280.

SOCIMER ESPAÑA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

Por la presente, se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el inmueble sito en Madrid, calle de Alcalá, número 75, planta primera, el día 20 de junio del año 2006, a las 10,30 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, y que se celebrará de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Revisar y aprobar, si procede, las cuentas anuales correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005, y la gestión del Liquidador de la Sociedad.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A los efectos oportunos, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a estudiar, en el domicilio social o en el lugar señalado para la celebración de la Junta, u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Administradores sobre la compañía, así como pedir su entrega o envío gratuito.

Madrid, 5 de mayo de 2006.—El Liquidador de la Sociedad, Alejandro Janices.—26.120.

SON VIDA HOTELES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Palma de Mallorca, el día 16 de junio de 2006, a las 13,00 horas, en calle Raixa, número 2, 07013, Palma de Mallorca (Castillo Hotel Son Vida), en primera convocatoria y, en su caso, el siguiente día 17 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria), así como del Informe de Gestión e Informe de Auditoría de la sociedad, correspondientes al ejercicio económico 2005.

Segundo.—Censura de la gestión social correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del expresado ejercicio.

Cuarto.—Reducción a cero del capital social, mediante la amortización de las acciones sociales, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la sociedad disminuido como consecuencia de pérdidas. Y la simultánea ampliación del mismo, mediante la creación de nuevas acciones. Determinación, en su caso, el procedimiento, cuantía, contravalor y demás extremos precisos para la efectividad de los acuerdos, en especial la modificación de los artículos de los estatutos sociales que resulten afectados por los acuerdos que se adopten.

Quinto.—Cese y nombramiento de administradores, adoptando los acuerdos complementarios.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados e inscripción en los Registros públicos correspondientes.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o designación de Interventores a tal fin.

Derecho de Información: De conformidad a lo dispuesto en los artículos 212 y 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

Asimismo, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

En cumplimiento del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Derecho de asistencia: De acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos sociales, podrán asistir a la Junta General, los accionistas que con cinco días de antelación a la misma, hayan depositado en la sede social sus acciones, o en su caso, resguardo acreditativo o certificación de depósito en una Entidad Bancaria de Crédito. No obstante, en tanto no se hayan impreso los títulos materiales, bastará la acreditación de la titularidad en el acto de la Junta mediante documento público.

Derecho de complemento de convocatoria: Conforme al artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que tienen los accionistas que representan al menos el cinco por ciento del capital social a solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de la junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que